



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00088589--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se solicita que la Dra. Aldana Melisa TAVARONE forme parte de Tribunales Examinadores de las Asignaturas ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección del Departamento FISIOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Que cuenta con el Visto de la Secretaría Académica;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Dra. Aldana Melisa TAVARONE (Leg. 51384) a formar parte del Tribunal Examinador de las Asignaturas ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN, en el marco de la Ordenanza 03-HCD-2006.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, a la Secretaría Académica y archívese.

VR/AB/Mbl